



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS									
LUGAR Y FECHA: Alameda Do				Alameda D	octor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 18 de octubre de 2016.	ORDEN No.: LG/0102/0264/2016			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR						NIT			
DISTRIBUIDORA PAREDES VELA, S.A. DE C.V.						1217-160992-101-8			
LÍNEA:					0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE)	CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES			
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1(<u>2</u> 5170000	54109	4	UNIDAD	LLANTAS 265/65 R-17, DUELER HT D840. INCLUYEVÁLVULAS, ARMADO BALANCEO Y ALINEADO.	BRIDGESTONE / COSTA RICA	\$ 160.18	\$ 640.72	
					GARANTÍA: 3 AÑOS POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN.				
			L	MON.	TO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)	 		\$ 640.72	
MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS CUARENTA 72/100 DÓLARES.									
						REFERENCIA:			
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE LLANTAS PARA VEHÍCULO MARCA TOYOTA, MODELO PRADO, PLACAS PLACAS PLACAS, AÑO 2005 Y NÚMERO DE INVENTARIO 0500-38-61105-13003-0042, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN									
ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.							RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, RA/LG/(CC)(B)/0264/2016 CÓDIGO:		
CONDICIONES GENERALES									
* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.									
* TO FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.									
* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN OFERTADO SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.									
* LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.									
* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.									
* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.									
DACT DACT DACT DACT DACT DACT DACT DACT									
DESIGNADO DAI(AG) Vorso, DIRECTOR DACI							JEFE UFI HECHO POR:	OK JAPH	
FORMULANO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016							DEDUCA DO POR	-/v	